

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

Señores  
Presidente y Accionistas de  
**CONSBER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA**  
Ciudad.-

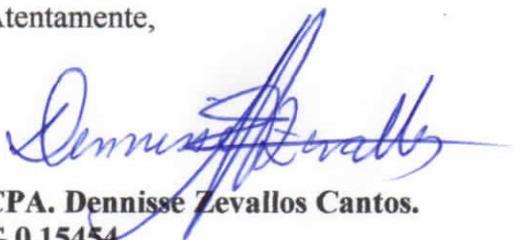
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **CONSBER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2017 así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,



**CPA. Dennisse Zevallos Cantos.**  
**G.0.15454**